



Derechos fundamentales en situaciones especiales: minoría edad, extranjeros y discapacidad (MDH)

Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

Breve descripción: se aborda el tratamiento por el derecho español y el derecho internacional de la situación de tres grupos especialmente vulnerables: las personas con discapacidad, los menores y los extranjeros.

- **Titulación:** Master Universitario en Derechos Humanos
- **Módulo/Materia:** Optatividad/Optativas
- **Asignatura:** Derechos fundamentales en situaciones especiales: minoría edad, extranjeros y discapacidad
- **ECTS:** 3
- **Curso, semestre:** Segundo
- **Carácter:** Optativa
- **Profesorado:** Alberto Muñoz Fernández, Javier Fajardo, María Teresa Gil-Bazo, Inés Sánchez-Ventura y profesores invitados
- **Idioma:** Castellano
- **Aula, Horario:** 19 enero - 6 febrero, a las 10 h (salvo la clase del 20 de enero, que será a las 8 am y la del 3 de febrero, que será a las 12 pm). Aula M8

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Competencias básicas y generales

CG6 - Conocer las especialidades propias de la aplicación de los derechos fundamentales en algunas de las principales ramas del ordenamiento jurídico: Derecho privado, Derecho laboral y Derecho penal

CG7 - Conocer el régimen de los derechos fundamentales de las minorías y de personas susceptibles de hallarse en situación de exclusión social

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias específicas y propias de asignaturas optativas

CE5 - Conocer y utilizar las técnicas de exposición y argumentación en público y exposición oral, especialmente para la defensa de las propias investigaciones.



COP12: Conocer en profundidad la incidencia de los derechos fundamentales sobre los extranjeros y sobre los discapacitados.

PROGRAMA

Introducción general: Personas en situación de especial vulnerabilidad.

I. Discapacidad y Derechos Humanos. El enfoque transversal.

1. Evolución reciente del tratamiento jurídico de la discapacidad.

1.1. Cambios sociológicos y demográficos.

1.2. Cambio en la percepción de las personas con discapacidad.

1.3. Nuevo enfoque jurídico de la discapacidad. Referencia a los modelos históricos. La cuestión terminológica. El enfoque de derechos humanos.

2. Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Aspectos generales. No discriminación, ajustes razonables y accesibilidad universal.

3. Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Catálogo de derechos.

4. Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. El ejercicio de la capacidad jurídica en las personas con discapacidad. El controvertido art. 12.

5. Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Mecanismos de control.

Presentaciones.

II. Extranjería y Derechos Humanos

1. Migrantes y Refugiados: Reflexiones sobre "nosotros" y "los otros".

2. Documental: "Como un hombre sobre la Tierra".

3. Vida familiar y Libre circulación de personas en la Unión Europea, desde una perspectiva de género.

III. Los derechos humanos de la infancia.

1. La perspectiva de los derechos de la infancia en la cooperación al desarrollo.

1.1. La Convención sobre los Derechos de la infancia.

1.2. Planificación de proyectos de desarrollo con enfoque de derechos humanos (derechos de la infancia).

2. Derechos del niño en el ordenamiento positivo. Especial referencia al Derecho privado.

ACTIVIDADES FORMATIVAS



Universidad de Navarra

- Clases teóricas presenciales y seminarios: 28 h.
- Evaluación: 2 h.
- Tutorías: 5 h.
- Estudio personal, lecturas, preparación de exposiciones: 30 h.
- Trabajos dirigidos: 10 h.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

- 25% participación en clase.
- 15% resumen de las sesiones impartidas por Javier Pérez Milla y Mainer Gabilondo*.
- 20% exposiciones**.
- 40% examen.

* Cada alumno preparará un resumen personal de entre 150 y 250 palabras de cada una de las sesiones de los días 23, 26 y 27 de enero. Deberá enviar el resumen al Prof. Muñoz el mismo día de la sesión.

** En el apartado "Presentaciones" pueden encontrar el trabajo que tienen asignado. Las presentaciones serán el jueves 5 de febrero. Cada alumno dispondrá de 8 minutos. Antes de la presentación deben subir a través de esta aplicación un resumen de las respuestas a las cuestiones que les planteo (en una cara de folio) antes del día 5 de febrero. Los que quieran utilizar Power point en su presentación también deben enviármela con antelación por email.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Examen 100%. El profesor podrá tener en cuenta las notas de participación y exposiciones.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dr Alberto Muñoz Fernández (amunfer@unav.es)

- Despacho 1760 Edificio Sánchez Bella. Planta 1
- Horario de tutoría: Miércoles de 12 a 13 h y jueves de 9.30 a 10.45 h.

BIBLIOGRAFÍA

Ver sección "Lecturas para las clases" y "Contenidos" en el área interna.

UNAV Library Resource Guide: <https://unav.libguides.com/derecho>

@X@buscador_unika.obtener@X@